

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO

Que, la excepcional carrera desarrollada por la ciudadana **MARTHA ONTANEDA MIRANDA**, motiva el reconocimiento de la Legislatura, por sus singulares aptitudes y vocación por las artes escénicas;

Que, en teatro y televisión ha proyectado una prolífica obra que acoge temas históricos, de la realidad nacional, educativos y cotidianos, expuestos con gran dominio actoral y vastas capacidades para lograr auténticas expresiones artísticas con creatividad y talento;

Que, es deber de la Asamblea Nacional destacar y ponderar la carrera de tan excepcional actriz ecuatoriana que fortalece la cultura nacional, con gran sentido de identidad y pertenencia; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y trayectoria de la señora **MARTHA ONTANEDA MIRANDA**, al celebrar el **TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de vida artística, caracterizada por su amplia entrega y permanente disposición de trabajo para favorecer el quehacer cultural del país.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil veintidós.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ALVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General

